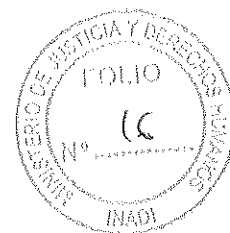




INADI

Instituto Nacional contra la Discriminación,
la Xenofobia y el Racismo.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



Buenos Aires,

13 MAR 2015

TRI - S04: 2141/2015

Ref.: NOTA- S04: 12017/2015; 16559/2015

SEÑOR MINISTRO:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a su Nota DIGHU 69/2015 de fecha 19 de febrero del corriente, relacionada a la Resolución 26/4 del Consejo de Derechos Humanos sobre la "Protección de los romaníes".

A tal efecto, remito a Ud. la nota de la referencia, en la que se incluye el informe elaborado por la Dirección de Promoción y Desarrollo de Prácticas contra la Discriminación del Organismo a mi cargo.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

13 MAR 2015
1913 486/11:20

PEDRO MOURATIAN
INTERVENTOR
INADI

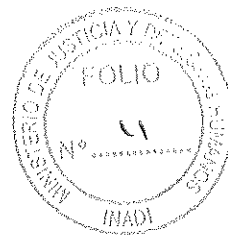
Director General de Derechos Humanos del
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Ministro Federico Villegas Beltrán
S. / D.

GOBIERNO DE CEARA
13 MAR 2015
N° 211



INADI

Instituto Nacional contra la Discriminación,
la Xenofobia y el Racismo.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



Buenos Aires, 10 de marzo de 2015

Ref.: Nota 16/2015

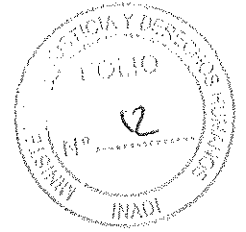
Informe sobre las políticas de protección de los romaníes en Argentina, solicitado por la Relatora Especial sobre cuestiones de las minorías, Sra. Rita Isaac, en relación a la resolución 26/4 del Consejo de Derechos Humanos "Protección de los romaníes".

1) Si bien no se ha producido información oficial sobre la población romaní, está estimado que hay más de 300.000 personas romaníes viviendo en la República Argentina. Las personas de etnias romaní que habitan en Argentina provienen principalmente de Rusia, Serbia, Grecia, Hungría y Rumania. La idea de una población étnicamente homogénea es errónea y existe grandes diferencias en cuanto a los procesos históricos, los estilos de vida y la interacción con el Estado-Nación del que forman parte. No siempre se reconocen entre sí como parte de una misma comunidad social y moral. Si bien la presencia rom en América se remonta a los comienzos de la colonia, en cuanto a la historia en el país, los flujos migratorios más importantes se sucedieron a partir de finales del siglo XIX. Entre 1880 y 1890 arribaron los *rom* griegos. En un comienzo eran nómades y se dedicaban a la venta de caballos, pero en la década de 1930 comenzaron a entrar a las ciudades y fue cuando empezaron a dedicarse a la venta de automóviles. Entre 1900 y 1920 llegaron los *Kalderash* de Moldavia. La mayoría se dedicó al comercio independiente, al negocio de compra y venta de automóviles especialmente. Entrando al siglo XX, a causa de la persecución nazi llega a la Argentina una nueva oleada migratoria de *rom* rusos. Otra oleada migratoria de Kalé fue después de 1960, quienes se radicaron en la zona céntrica de la Ciudad de Buenos Aires, aunque lejos de establecerse, se mantienen en constante movimiento entre España y Argentina. Se dedicaron al comercio de textiles aunque también a la promoción de la cultura flamenca. Finalmente, en los últimos



INADI

Instituto Nacional contra la Discriminación,
la Xenofobia y el Racismo.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



10 años han llegado nuevos migrantes rom de Rumania. La mayoría de ellos viven en las ciudades principales de distintas provincias, como Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Santiago del Estero, Santa Cruz, Rosario, Mar del Plata y Tres Arroyos, entre otros centros metropolitanos del país.

2) El Estado Nacional argentino cuenta con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). El mismo es el único organismo de carácter técnico que ejerce las actividades estadísticas oficiales. En éstas no hay hasta la actualidad desagregación de análisis para la población romaní. Sólo en los últimos dos censos (2001 y 2010) se agregaron desagregaciones pertinentes a la visibilización y reconocimiento de poblaciones específicas (que no distinguieran solo rangos etarios/sexo-género), como lo es el actual apartado de Pueblos Indígenas y de Afrodescendientes que ofrece el Censo 2010. La fuente de información de la que hasta entonces el Estado argentino se ha valido es de primera mano, es decir, de personas pertenecientes a dichas comunidades culturales. Asimismo, la última edición del *Mapa de la Discriminación* que el INADI coordina desde el 2007, ha producido informes de percepción sobre discriminación, generales y desagregados. El INADI llevó adelante dicho relevamiento en cooperación con Universidades Nacionales, dando lugar a un informe que releva y sistematiza una base de datos estadísticos que expresa las formas que las prácticas discriminatorias, xenófobas y racistas han tomado en el territorio nacional. En el *Mapa de la Discriminación 2013* se halla el apartado "Interculturalidad y Religión", y es en ese ámbito que la población ha reconocido las llamadas "Identidades estigmatizadas", entre éstas se ubica la Identidad Gitana. Los resultados del *Mapa* indican que los colectivos más discriminados en el país son los/as Migrantes Peruanos/as y la Población Romaní. En la especificidad de la Interculturalidad, el mapa señala a los/as Gitanos/as junto a los/as Musulmanes como los dos grupos más afectados. El *Mapa de la Discriminación* puede ser consultado en: <http://inadi.gob.ar/politicas/mapas-de-la-discriminacion/>

JS



INADI

Instituto Nacional contra la Discriminación,
la Xenofobia y el Racismo.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



3) En el año 1995 se creó el Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo – INADI - . Desde el 2005 depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Las tareas del INADI tienen que ver con combatir el racismo y la discriminación a partir de tareas de sensibilización, capacitación y difusión de información a la vez que es receptor de denuncias. Paralelamente, el Instituto tiene potestad de llevar adelante programas de prevención contra prácticas discriminatorias, de diagnosticar acerca de la discriminación en el territorio, de diseñar e impulsar campañas educativas y comunicacionales tendientes a la valorización de la interculturalidad social, cultural, religiosa y étnica, de proponer los métodos para la eliminación de actitudes discriminatorias, xenófobas o racistas de la sociedad. En este organismo existen políticas y estrategias para asegurar la integración de los romaníes en la vida política, social, económica y cultural del país, que se encuadran en las potestades del Instituto. En relación al pueblo Rom, hay una dificultad histórica de encontrar puentes de comunicación dada la desconfianza de estos pueblos para con el Estado argentino, fundamentada en años de negación y segregación. La estrategia principal es, por tanto, la búsqueda el diálogo directo con las personas adscriptas a dicha identidad, de manera de poder establecer encuentros de comprensión de su realidad y así poder relevar las principales necesidades y situaciones de discriminación que pueden padecer de manera específica en tanto romaníes.

4) La discriminación específica sufrida por las mujeres romaníes ha sido analizada por parte de diversos organismos internacionales. El *Committee on the Elimination of Discrimination Against Women* (CEDAW) de la ONU fue encargado en el 2004 de revisar el informe español sobre el cumplimiento por parte del gobierno español de la eliminación de cualquier forma de discriminación contra las mujeres. El desigual acceso al sistema sanitario y educativo por parte de las mujeres romaníes genera, por ejemplo, que su esperanza de vida sea mucho menor que la de las mujeres no gitanas. Según un estudio sobre la población gitana catalana, la

22



INADI

Instituto Nacional contra la Discriminación,
la Xenofobia y el Racismo.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



mujer rom tiene una esperanza de vida de 55 años, a comparación de los 82 años de las mujeres no rom. Estas enormes diferencias se observan también en otros países europeos. (Sánchez, 2005). Las estrategias principales desde la política pública para contrarrestar esta desigualdad es generar las condiciones de accesibilidad suficientes en lo atinente al pleno ejercicio de la Ley Nacional de Violencia contra la Mujer N° 26.485.

5) Como se dijo en el punto anterior, y haciéndolo extensivo a los/as niños/as, las desigualdades (entendidas como violencia) hacia mujeres y niños/as tiene que ver con el "choque cultural" en relación a la esfera educativa principalmente: la población rom refleja altos índices de analfabetismo y de deserción escolar debido al menos a dos causas de índole cultural. La primera, es el nomadismo característico de estas colectividades, costumbre que según las regiones ha mermado con el tiempo pero que aún se sigue practicando y constituye una dificultad para acceder al sistema escolar al menos de manera estable. La segunda tiene que ver con las tradiciones romaníes que plantean, uniones sexo-afectivas, por un lado, y participación en el mundo laboral, a edades muy tempranas (12-14 años). Ello, además de problemático para con los estándares legales occidentales mínimos para incorporarse al mercado laboral así como para iniciarse en relaciones sexuales, impide que niños y niñas completen sus estudios primarios y secundarios, exigidos por la Ley argentina N° 26.206.

6) En la misma línea que los puntos anteriores, las principales áreas entendidas como prioritarias detectadas por el gobierno nacional, son educación y salud. Los objetivos principales en relación a la falta de integración y discriminación relacionado que dichas esferas rondan en torno a proporcionar un acercamiento intercultural que brinde a los/as profesionales de la salud y docentes las herramientas suficientes para asegurar ambientes institucionales inclusivos.



INADI

Instituto Nacional contra la Discriminación,
la Xenofobia y el Racismo.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



7) En cuanto al monitoreo de los progresos realizados desde el Estado argentino por integrar a la población rom, este organismo no cuenta con información detallada relativa a logros visibles supervisados.

8) Reiterando el punto 6), el reto principal por parte del Estado argentino tiene que ver con proporcionar herramientas de inclusión en las esferas de salud y educación, en primer lugar. Para lograrlo, un desafío pendiente que resulta central es poder realizar un relevamiento censal que constituya un dato estadístico oficial sobre los pueblos rom en Argentina. Asimismo, organismos específicos como el INADI crean las condiciones simbólicas para acompañar el proceso, en tanto implementa a nivel cultural un cambio de paradigma antirracista que coloca a la interculturalidad como valor inclusivo central en todo ámbito de sociabilidad.

9) La historia y cultura romaníes no forma parte del currículo nacional y hasta la fecha no se han proporcionado celebraciones formales relativas al Día Internacional del Pueblo Gitano.

10) AICRA (Asociación de Identidad Cultural Romaní de Argentina) es la asociación romaní con la que mayormente se referencia la población romaní en Argentina y desde dónde se establecen los principales diálogos entre población civil y Estado nacional. En este sentido, es la institución que históricamente se ha constituido como referente del pueblo rom en Argentina. Apoyando iniciativas de visibilidad, el INADI ha auspiciado y escrito el prólogo de un libro de cuentos romaníes llamado "Historias, Leyendas y Tradiciones Gitanas", escrito por el señor Jorge Bernal perteneciente a la citada institución. Otra acción institucional para acompañar y apoyar la culturas rom argentinas, para estimular así su visibilización, fue el auspicio documental "Los Rom -Gelem Gelem" de Tomas Lipgot a ser estrenado durante el año 2015.